



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO
EN EDIFICIOS Y LOCALES**

Código: SSC319_1

NIVEL: 1

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1087_1: Realizar la limpieza de cristales en edificios y
locales”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1087_1: Realizar la limpieza de cristales en edificios y locales”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Preparar la superficie acristalada y el espacio para realizar la limpieza de los cristales, conforme a la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Reducir los riesgos en las actividades de altura, teniendo en cuenta las condiciones especiales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Retirar el mobiliario que impida la actuación de limpieza, reubicándolo posteriormente para evitar su deterioro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Seleccionar los productos, útiles y máquinas a aplicar en función del tipo de superficie a limpiar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Determinar el procedimiento a utilizar observando la superficie a limpiar valorando su composición, características y dificultad de ejecución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Eliminar los restos de pintura y residuos adheridos al cristal empleando la herramienta adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Seleccionar el procedimiento de limpieza de cristales empleando útiles y productos para alcanzar los resultados previstos, conforme a la normativa aplicable de seguridad, salud y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Revisar el marco del cristal eliminando la suciedad adherida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Humedecer el cristal previamente, empleando los útiles acordes a la superficie.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Efectuar el secado del cristal con la herramienta establecida, evitando que se queden restos de residuos o de rayas en el cristal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Recoger los líquidos sobrantes con la herramienta establecida, evitando manchar el mobiliario o el suelo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Utilizar los equipos de protección individual conforme a la normativa aplicable de seguridad y salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Emplear los útiles, máquinas, accesorios y productos de limpieza conforme a las especificaciones del fabricante y a la normativa aplicable, para garantizar la eficacia y mantenimiento de los mismos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Dosificar los productos conforme a las especificaciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Minimizar el consumo de agua y energía de forma responsable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Eliminar los residuos de productos tóxicos evitando posibles elementos que favorezcan la contaminación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Revisar diariamente los útiles, máquinas y accesorios de limpieza de cristales verificando sus condiciones de uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Comunicar inmediatamente a la persona superior responsable las anomalías detectadas en los útiles accesorios y máquinas, solicitando su valoración, reposición o traslado al servicio técnico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Emplear los útiles, máquinas, accesorios y productos de limpieza conforme a las especificaciones del fabricante y a la normativa aplicable, para garantizar la eficacia y mantenimiento de los mismos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.6 Guardar los útiles, maquinaria y accesorios de limpieza de cristales en el espacio destinado a tal fin, garantizando su mantenimiento y conservación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Segregar los productos de limpieza de cristales conforme a sus características y propiedades, depositándolos en los lugares establecidos para evitar deterioros y posibles combinaciones accidentales contaminantes o tóxicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>